

INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN**INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA MEMORIA****CURSO 2025-26****1. ENTREGA DE LA MEMORIA**

La Memoria de Iniciación a la Investigación se enviará en formato electrónico (pdf) a través del Campus Virtual.

2. FORMATO

El documento entregado será uno de los criterios utilizados para la calificación de la asignatura. Se valorarán tanto el contenido como sus aspectos formales, considerándose muy especialmente la capacidad del alumno/a para elaborar un informe completo, sintáctica y ortográficamente bien redactado, así como su capacidad para expresar las ideas de forma ordenada y clara.

La Memoria deberá respetar el siguiente formato:

- Tendrá una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 15 páginas, excluyendo la portada, el índice y los anexos.
- Se usará letra Times New Roman o similar; 12 puntos; interlineado 1,5; márgenes 2,5 cm.

3. CONTENIDO

La memoria debe describir el trabajo experimental desarrollado por el alumno. Esta asignatura está destinada a adquirir, en un entorno académico, un aprendizaje práctico previo a la realización de un proyecto de investigación. El alumno se familiarizará con técnicas instrumentales analíticas y de determinación estructural y/o técnicas de síntesis y formulación de productos químicos. El programa formativo dependerá de la especialidad elegida por el alumno.

4. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LA MEMORIA

PORTADA	Incluirá: ○ Máster Universitario en Investigación Química e Química Industrial. ○ Universidad de (A Coruña, Santiago de Compostela, Vigo) ○ Curso Académico 2025/26 ○ Título de la memoria ○ Centro de realización de las prácticas (Departamento/Centro) ○ Nombre y apellidos del tutor/a ○ Nombre y apellidos del alumno/a, firma ○ Fecha de entrega de la Memoria.
ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	Breve descripción del contenido de la memoria. Incluirá las fechas de realización de las prácticas e información del laboratorio/centro.
MEMORIA DE ACTIVIDADES	La memoria de actividades consiste en la descripción de las actividades prácticas llevadas a cabo, incluyendo la descripción de la búsqueda bibliográfica. No se trata de una descripción pormenorizada, sino de proporcionar una visión general de lo realizado. Indicar los objetivos encomendados a la alumna/o en cada una de dichas actividades, y distribución del tiempo (cronograma de actividades). Todo ello planteado de acuerdo con los ítems siguientes: ➤ Objetivos propuestos ➤ Planificación del trabajo (cronograma) ➤ Descripción de la actividad desarrollada
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

5. ENTREGA DE LA MEMORIA

Se enviará por correo electrónico a la siguiente dirección "mindinvquimica@uvigo.es".

La fecha límite es el 10 de abril a las 14 h.

6. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

La evaluación se hará en base a la cualificación de la memoria y las actividades llevadas a cabo por el alumno. Dicha cualificación será realizada por el tutor del alumno, cuya nota corresponderá al 30% de la nota final, y por el coordinador de la materia, cuya nota corresponderá al 70% de la nota final. El tutor calificará las actividades realizadas en el laboratorio. Por su parte el coordinador de la materia valorará los siguientes ítems del documento entregado:

- ❖ Estructura de la memoria y extensión apropiadas. Se respetan las normas establecidas.
- ❖ Se emplea un lenguaje profesional correcto. La terminología es la adecuada para el tema tratado.
- ❖ Se han utilizan fuentes de información fiables, oportunas y actuales.
- ❖ Rigor en la descripción de la actividad desarrollada.
- ❖ Ajuste del desarrollo del trabajo a los objetivos expresados.